

CL

104

2016

06/12/2016

Departamento Ejecutivo Municipal

PROYECTO DE ORDENANZA R/ PROHIBASE LA REALIZACION DE TIPO DE GRAFFITI PINTADA, MANCHA, GARABATO, ESCRITO, INSCRIPCION GRAFISMO, CON CUALQUIER SUSTANCIA O MATERIA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD PUBLICA O PRIVADA.